

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

SOLICITA APROBACION DE PROYECTO

“Modificación de Cauces Loteo Alto Rucahue” Comuna de Talca, Provincia de Talca, Región del Maule.

INMOBILIARIA E INVERSIONES MALPO LIMITADA, RUT N° 76.050.673-7, representada legalmente por Pablo Obrador Hurtado, RUT N° 8.527.416-3 y Mauricio Obrador Hurtado, RUT N° 8.527.415-5, ambos domiciliados en Talca, Calle Uno Norte 801, piso 8, en virtud de lo estipulado en el Código de Aguas Art. 41, 130 y 17, ha presentado en la oficina de Partes de la Dirección General de Aguas de Talca, la aprobación y autorización para construir, del proyecto de modificación un canal de riego derivado del canal Baeza y descarga de aguas lluvias, abovedándolo y mejorando su sección. El Abovedamiento del canal se realizará en una longitud aproximada de 429 m, entre las coordenadas UTM (Datum WGS84, Huso 19 Sur): Norte=6,076,297,08 m; Este=263.131,90 m y Norte=6,076,334,34 m; Este=262,704,52 m. Se perfilará el canal de modo de obtener una pendiente constante en el tramo, igual a $i=0.385\%$. La sección abovedada tendrá una sección de 1,2m de ancho basal 0,80m de alto. La perfiladura del canal será trapecial con un ancho basal de 1,20m y taludes 1:2 (H:V). Las descargas de aguas lluvias serán del tipo superficial, en las coordenadas UTM Datum WGS84, Huso 19 Sur: Descarga 1: Norte=6,076,313 m; Este=262,951 m; Descarga 2: Norte=6,076,318 m; Este=262,892 m; Datum WGS84, Huso 19 Sur. Esta modificación se realizará en el sector nor-oriente de la ciudad de Talca, donde se está desarrollando el proyecto inmobiliario “Alto Rucahue”.

Todos los antecedentes del proyecto de Modificación de Cauces, cuya aprobación se solicita, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de partes de la Dirección General de Aguas de Talca.